



Memoria Anual

Fundación Endesa¹¹

Colombia

Consejo Directivo 2011

Principales

Lucio Rubio Díaz

Director General
ENDESA Colombia
Presidente Consejo Directivo

José Antonio Vargas Lleras

Presidente Juntas Directivas
EMGESA y CODENSA S.A. ESP.

David Felipe Acosta Correa

Gerente General
CODENSA S.A. ESP.

María Celina Restrepo S.M.

Gerente Comunicación
ENDESA Colombia

Luz Adriana Méndez Bonilla

Jefe División Responsabilidad Social
y Comunidades Locales ENDESA Colombia

Elizabeth Melo Acevedo

Directora de Relaciones Externas
Empresa de Energía de Bogotá

Secretario

Andrés Caldas Rico

Gerente Jurídico

Suplentes

Fernando Gutiérrez Medina

Gerente Comercial
EMGESA S.A. ESP.

Andrés Caldas Rico

Gerente Jurídico
ENDESA Colombia

Jaime Alberto Vargas Barrero

Gerente Comercial
Codensa S.A. ESP.

Juan Manuel Pardo Gómez

Gerente Financiero
CODENSA S.A. ESP.

Luisa Fernanda Leño Baquero

Profesional Gerencia Comunicación
EMGESA S.A. ESP.

Milena Margarita Gutiérrez Pérez

Jefe Oficina Gestión Social
Empresa de Energía de Bogotá

Revisoría Fiscal Principal

Angela Jaimes Delgado

Ernst And Yougn
angela.jaimes@co.ey.com

María Celina Restrepo S.M.

Directora Fundación ENDESA Colombia

Carta del Director

Por medio de la Fundación Endesa Colombia, las empresas de Endesa en Colombia, CODENSA y EMGESA, desarrollan la Política Social de manera integrada, impulsando voluntariamente programas y proyectos que contribuyen al desarrollo social y económico de las comunidades de sus áreas de influencia.

La línea de desarrollo local así como la línea de educación, responden a un ejercicio de permanente reflexión con las comunidades, autoridades locales y aliados, para abordar de manera acertada la realidad sobre la que se debe actuar.

Desarrollo Local

Los programas de Gestión Comunitaria; Fortalecimiento Organizacional y Fortalecimiento de Gobiernos Locales, se enfocaron en acompañar a las comunidades de siete municipios en el reconocimiento de su territorio, el fortalecimiento de organizaciones y la participación en la elaboración de los planes de desarrollo.

En esta misma línea se continuó con el desarrollo de proyectos productivos, agrícolas y pecuarios, en cacao, café y ganadería, teniendo en cuenta las ventajas competitivas sectoriales y promoviendo la adopción de nuevas prácticas y tecnologías que contribuyen con la sostenibilidad de los mismos, articulando alianzas con entes públicos y privados de cada sector.

Línea Educación

En esta línea se implementó, entre otros, un programa piloto de formación para el trabajo, mediante una alianza con la Universidad Distrital, para que un grupo de 100 jóvenes de escasos recursos económicos de Bogotá, pudieran encontrar en el sector eléctrico opciones de futuro a partir de la capacitación en temas de distribución y comercialización. Hoy nuestras empresas colaboradoras requieren de este personal y así, en un futuro, estos jóvenes podrán aplicar sus conocimientos.

El detalle de los objetivos, proyectos y acciones con los que hacemos realidad nuestra Política de Gestión Social, está recogido en estas páginas, describiendo con hechos las respuestas a las preocupaciones sociales y medioambientales de nuestras comunidades.

El valioso resultado a nivel social y productivo de los esfuerzos invertidos por todo los actores para la materialización de los planes, nos motivan para continuar trabajando en el 2012 en la alineación de esfuerzos que permitan fortalecer los proyectos derivados de nuestras dos líneas de acción.

Sea esta la oportunidad para ratificar nuestro compromiso con el entorno y las comunidades en donde operamos, y agradecer a todas las personas y entidades que han depositado su confianza y contribuido a materializar las iniciativas por la sostenibilidad descritas en este informe.



Lucio Rubio Díaz
Presidente



María Celina Restrepo S.M.
Directora

La Fundación ENDESA Colombia

La Fundación ENDESA Colombia fue creada el 29 de diciembre de 2005 por iniciativa de ENDESA y sus compañías en Colombia, CODENSA y EMGESA, con el fin de integrar y potencializar gran parte de los programas de gestión social que hasta entonces venían desarrollando de manera independiente la Fundación CODENSA y la Fundación EMGESA en sus zonas de influencia.

En septiembre de 2009 se oficializó la Política de Gestión Social para las empresas de ENDESA en Colombia, desde entonces la Fundación ENDESA Colombia y la División de Responsabilidad Social Empresarial y Comunidades Locales comparten la siguiente Misión, Visión y Principios de gestión:

Misión

La Fundación ENDESA Colombia, gestiona el relacionamiento de las compañías con las administraciones locales, líderes comunitarios y comunidades del área de influencia de sus operaciones, promoviendo y apoyando procesos educativos y de fortalecimiento de instituciones locales para mejorar las condiciones de vida de las poblaciones, mediante la gestión de recursos, la articulación de actores e instituciones y el desarrollo de alianzas estratégicas.

Visión

La Fundación ENDESA Colombia será reconocida en el 2020 por su enfoque y liderazgo en el desarrollo social y económico de las zonas donde opera y su positivo impacto en términos de sostenibilidad, oportunidades y empoderamiento de las organizaciones, instituciones y personas con quienes trabaja.



Principios de Gestión

1. La gestión de la Fundación ENDESA Colombia se fundamenta en el principio de Responsabilidad Social Empresarial de ENDESA, en su vínculo con Colombia y su presencia en la Capital y los municipios de las áreas de influencia de sus Empresas en el país, CODENSA y EMGESA.
2. El trabajo desarrollado por la Fundación ENDESA Colombia es voluntario y se ejecutará con base en la Política Social.
3. La labor de la Fundación ENDESA Colombia contribuirá a disminuir los niveles de pobreza de las comunidades.
4. La Fundación ENDESA Colombia buscará establecer alianzas con instituciones locales, nacionales e internacionales, públicas y privadas que compartan sus objetivos para potencializar el impacto de su gestión.
5. La Fundación ENDESA Colombia estará orientada a empoderar a las comunidades para liderar procesos sostenibles en asuntos de interés de sus territorios.
6. La gestión de la Fundación ENDESA Colombia será integral y abarcará aspectos sociales, económicos, educativos y culturales.
7. El trabajo de la Fundación ENDESA Colombia no reemplazará de ninguna manera las funciones del Estado.
8. La Fundación ENDESA Colombia interpretará siempre las problemáticas sociales, regionales y locales, consultará las vocaciones municipales y actuará como promotoras de proyectos y procesos de participación comunitaria.
9. La labor de la Fundación ENDESA Colombia será desarrollada mediante acciones colectivas y no con acciones individuales.

La Política de Gestión Social para las empresas de ENDESA en Colombia, CODENSA Y EMGESA, enmarca las acciones de Responsabilidad Social en dos Líneas de trabajo: Educación y Desarrollo Local.

Línea Educación:

Objetivo Estratégico

Contribuir al desarrollo de las capacidades de las comunidades del área de influencia de las Compañías, promoviendo la innovación y adaptación de los modelos educativos, con el fin de disminuir la migración de población, formar estudiantes con mayores competencias para la vida y fomentar el uso racional de los recursos naturales y la energías limpias.

Programa de Formación Técnica en Distribución y Comercialización de Energía Eléctrica

En el año 2011 la Fundación ENDESA Colombia, con el apoyo de la Fundación ENDESA España, suscribió e implementó un convenio de cooperación con la Universidad Distrital Francisco José de Caldas para la formación de jóvenes de escasos recursos, en técnicas de distribución y comercialización de energía, capacitándolos en aspectos técnicos y acompañándolos en el fortalecimiento de habilidades y competencias que les permitan vincularse a empresas colaboradoras de las empresas de ENDESA en Colombia, CODENSA y EMGESA.

El programa está compuesto por cuatro diplomados, desarrollados conjuntamente por la Universidad Distrital y por profesionales de las áreas técnicas de las Compañías; estos diplomados tienen además, de manera transversal, un componente humanístico - social, que promueve el desarrollo integral de los estudiantes, abordando temáticas como: ética y valores, comunicación asertiva, confianza y trabajo en equipo, administración eficiente del tiempo, medio ambiente y sociedad y construcción de su proyecto de vida.

33 jóvenes culminaron el programa teórico práctico en el 2011 y 43 más lo harán a comienzos del 2012, para este mismo año se estima llevar el proyecto a Cundinamarca, aprovechando las lecciones aprendidas en Bogotá y adaptándolo a las condiciones rurales.



Modelos Flexibles de Educación

La Fundación ENDESA, en alianza con la Fundación FUCAI, inició un proceso de indagación para la construcción de un modelo que permita contribuir a mejorar la calidad de la educación básica primaria en las inspecciones de Mámbita, Soya y San Pedro, del municipio de Ubalá, Cundinamarca. Como resultado de ese diagnóstico se identificaron dos ejes para la intervención:

- La formación de docentes en nuevas herramientas pedagógicas en las áreas de español, matemáticas y ciencias naturales.
- El mejoramiento institucional, apoyando la formulación y ejecución de planes operativos y de acción de las escuelas rurales y actualización de los planes de estudio.

Para el 2012 se busca establecer alianzas con las Secretarías de Educación de municipio de Ubalá y del departamento de Cundinamarca para la aplicación del proyecto piloto que se ejecutará durante 18 meses en 15 escuelas, para una cobertura de 25 Docentes y 450 niños.



Línea Desarrollo Local

Objetivo Estratégico

Contribuir al desarrollo social y económico de las zonas de influencia de las empresas de ENDESA en Colombia, CODENSA y EMGESA, a partir de la generación de capacidades y la promoción de procesos participativos entre la comunidad y las autoridades locales para la construcción conjunta de planes y proyectos que promuevan el progreso de los territorios.

Programas de Gestión Comunitaria, Fortalecimiento Organizacional y Gobiernos Locales

- La línea de Desarrollo Local se implementó en alianza con la Fundación ESKCALAR para contribuir al desarrollo de las comunidades rurales de las áreas de influencia de las empresas de ENDESA en Colombia, a partir del empoderamiento de las personas, organizaciones y comunidades para liderar procesos sostenibles e incidir en los asuntos de interés para su territorio.

En este sentido, se elaboró un marco conceptual de intervención dentro del cual se desarrolló la fase de Reconocimiento del Territorio en cuatro municipios de Cundinamarca: Viotá, Sibaté, Yacopí, Caparrapí; y tres municipios del Huila: El Hobo, Campoalegre y Yaguará.

- Se conformaron cuatro Grupos Gestores para los municipios de Viotá, El Hobo, Campoalegre y Yaguará, en los cuales participan aproximadamente 84 personas; principalmente, líderes comunitarios, asociaciones de productores, juntas de acción comunal y madres cabeza de familia, encargadas de dinamizar los procesos de desarrollo local en sus respectivos territorios. Estos Grupos Gestores lideraron la formulación participativa de las Agendas Ciudadanas (propuestas de acción) para ser consideradas en los Planes de Desarrollo Municipal.



En el 2012 continuará el proceso de conformación del Grupo Gestor del municipio de Sibaté, y se iniciará la fase de fortalecimiento en los demás municipios.

- Se realizaron seis Foros con candidatos a las Alcaldías de los municipios de Viotá, Yacopí, Caparrapí, El Hobo, Campoalegre y Yaguará, en los cuales los candidatos presentaron sus programas de gobierno y se les invitó a comprometerse con el proceso de Desarrollo Local.
- La Fundación ENDESA Colombia se articuló al Programa de Desarrollo y Paz del Magdalena Centro – PDPMC- En los municipios de Yacopí y Caparrapí, contribuyendo al fortalecimiento de sus Grupos Gestores, y apoyando la divulgación de los “Encuentros de Pobladores”.
- A finales del 2011 se firmó un convenio con el PDPMC para ampliar la participación ciudadana a través de la formación vivencial de 60 líderes, en las inspecciones de San Carlos y San Pablo del municipio de Caparrapí y en el casco urbano del municipio de Yacopí, dicho convenio se implementará durante el año 2012.



Proyectos Productivos Departamento del Huila

Cadena Piscícola – Repoblamiento de Especies Nativas

Como una oportunidad de generación de ingresos para las organizaciones locales, se acompañó a un grupo de 12 pescadores de la Asociación de Pescadores Artesanales de Campoalegre ASOPECAM en la recolección de información para la formulación de un proyecto para con la producción de alevinos y especies nativas para el repoblamiento piscícola del Embalse Betania y la producción en estanques en tierra.

Para este fin, la Asociación gestionó un predio de una hectárea con infraestructura básica, estanques y bodegas para el montaje de laboratorios de reproducción.

La Organización de productores además participó activamente en las jornadas de la línea de Desarrollo Local aportando valiosa información para la construcción del Reconocimiento del Territorio y la Agenda Ciudadana, insumos para el futuro Plan de Desarrollo Municipal.

La Fundación Endesa Colombia continuará promoviendo el fortalecimiento de la Asociación Piscícola ASOPECAM con el fin de que puedan implementar el proyecto en el 2012.

Proyectos Productivos Departamento de Cundinamarca

Alianza Gobernación de Cundinamarca, Corpoguavio, Fundación Grupo de Energía de Bogotá y Alcaldías de Ubalá y Medina

Durante el año 2011 se formalizó la alianza entre La Fundación Endesa Colombia, la Gobernación de Cundinamarca, Corpoguavio, la Fundación Grupo de Energía de Bogotá y las alcaldías de Ubalá y Medina, Cundinamarca, para la siembra de 100 hectáreas de cacao en dichos municipios. La Fundación Espeletia se desempeñó como operadora del proyecto.

El plan de trabajo prevé la entrega de los cultivos establecidos (sembrados) en octubre de 2012 y la selección de usuarios durante el primer bimestre del mismo año.

En esta nueva alianza se logró aunar esfuerzos para llevar nuevas tecnologías de producción a la región y dinamizar la economía con enfoques sostenibles en la modalidad de cultivos agroforestales.





Ganadería Doble Propósito Municipio de Gama

En el 2011 se dio continuidad al convenio entre la Fundación Endesa Colombia, la Administración Municipal de Gama, Cundinamarca y la asociación de productores de Gama - ASGAMA, con la instalación de 20 nuevas unidades de ganadería doble propósito que se sumaron a las 40 unidades establecidas durante el 2010 en el marco del convenio.

El año 2011 finalizó con cerca 80 hectáreas de praderas mejoradas, 20 de las cuales son apoyadas por la Gobernación de Cundinamarca en convenio directo con la Asociación.

Adicionalmente, ASGAMA recibió apoyo del operador del proyecto FUNDESOT, para su fortalecimiento administrativo, como resultado, la organización adelantó de manera autónoma la financiación de 20 máquinas picapasto para nuevos asociados, quienes asumieron solo el 50% del costo.

La Alcaldía de Gama subvencionó el curso y el Kit de Inseminación Artificial que benefició a 60 asociados y la Gobernación de Cundinamarca aportó 10 hembras receptoras con embriones como resultado de una gestión directa de la Asociación.

Renovación de Cafetales en el Departamento de Cundinamarca

Alianza para los Municipios: San Antonio del Tequendama, El Colegio y Viotá de la provincia del Tequendama; y los municipios de Ubalá, Gachalá y Gama de la provincia del Guavio

Durante el 2011 los comités regionales de la zona del Tequendama se destacaron a nivel departamental por las mejoras en la renovación y la producción.

Por otra parte, el comité regional del Guavio dinamizó el ejercicio de siembras logrando avances en la recuperación de la vocación cafetera que había sido abandonada en estos municipios.



Municipios El Colegio y San Antonio del Tequendama

Dando continuidad al proceso de acompañamiento social y técnico a los caficultores del Tequendama, que inició en el 2009, se fortalecieron 13 viveros comunitarios que produjeron 1'004.000 plantas de café adicionales. Los viveros comunitarios aportaron a la dinamización de la economía local mediante la contratación de 1.370 jornales.

Gracias al proceso de formación en participación y liderazgo, 18 representantes de los viveros fueron elegido para hacer parte de los dos Comités Municipales y del Comité Departamental de Cafeteros.

Por su parte, el Comité Departamental de Cafeteros asignó 750 millones de pesos en créditos para la renovación de 129,3 hectáreas; estos recursos son subsidiados por el Fondo Nacional del Café y FINAGRO, logrando acceder al 40% del Incentivo a la Capitalización Rural (ICR) y al subsidio de los intereses.

Adicionalmente el Comité Departamental de Cafeteros aportó recursos para atender, mediante la línea de Competitividad, a los usuarios que por motivos ajenos al proyecto no lograron acceder a recursos del crédito, logrando cubrir la fertilización de 102 hectáreas de cultivo.

Luego del proceso de acompañamiento social y técnico, 16 familias recibieron el sello ecológico Rain Forest Alliance, certificado de producción ecológica.

El proyecto fue visitado en cinco oportunidades por grupos de interés de las Empresas de ENDESA en Colombia, para lo cual se desarrolló la metodología de Juegos Populares Cafeteros para socializarlo de manera lúdica.





Municipio Viotá

La Fundación Endesa Colombia en Alianza con el Comité Departamental de Cafeteros de Cundinamarca extendió el proyecto de Renovación de Cafetales mediante el modelo de producción de colinos de café en viveros comunitarios, al municipio Viotá.

La experiencia obtenida en la región del Tequendama facilitó a los pequeños productores el acceso al crédito subsidiado del Fondo Nacional del Café y aceleró el proceso de renovación de cafetales envejecidos.

A pesar de ser Viotá el municipio de Cundinamarca con mayor área de café sembrada, su producción se ha reducido debido al envejecimiento y abandono de los cultivos a causa de la violencia que se vivió en la zona, por lo que se hizo énfasis en el acompañamiento social y la sensibilización de los productores sobre los beneficios del retorno a la práctica caficultora.

Durante el año 2011 25 líderes de 22 viveros recibieron certificación en Competencias Laborales con el SENA; estos viveros fueron fortalecidos con capital semilla aportado por la Fundación ENDESA Colombia logrando una producción de 1'412.000 plantas de café.

Para este Municipio el Comité Departamental de Cafeteros asignó más de 1.650 Millones de pesos en créditos para la renovación de 275 hectáreas, y 102 hectáreas han recibido incentivos para fertilización, para un total de 377 hectáreas renovadas en el municipio y 393 productores beneficiados.

Municipios de Ubalá, Gachalá y Gama

Con el fin de recuperar la tradición y vocación caficultora el Comité Departamental de Cafeteros, las Alcaldías Municipales de Gachalá y Ubalá, y la Fundación ENDESA Colombia, aportaron recursos para la instalación de 9 viveros comunitarios que alcanzaron a producir más de 114.000 plantas en el 2011. Para su producción se vincularon cerca de 48 personas.

Como acción para motivar al pequeño productor para la siembra nueva en sus predios, se acordó un precio subsidiado sobre las plantas que venden los viveros comunitarios, y se realizaron tres giras técnicas locales con los productores para intercambiar conocimientos y experiencias.

Durante el 2011 se mantuvo el acompañamiento social a los viveros, se promovió el mercado cafetero y se aportaron materiales e insumos para renovar 50 hectáreas de café.



Proyecto Hierbas Aromáticas Orgánicas, municipios de El Colegio y San Antonio del Tequendama

Dando continuidad a la Alianza entre la Fundación ENDESA Colombia, la Corporación Colombia Internacional CCI, y C.I. AGRITECH (operador y comercializador del proyecto), iniciada en el año 2009 con el fin de articular la cadena productiva de hierbas aromáticas de los municipios de San Antonio de Tequendama y El Colegio, Cundinamarca.

En el 2011 la Fundación ENDESA aportó recursos económicos y humanos para impulsar la vinculación de los productores a la cadena productiva y comercial, y se amplió la vigencia del convenio para garantizar la presencia del Aliado Comercializador en la Granja Agroecológica de El Colegio, centro de investigación y operaciones de la logística de producción, acopio, selección y comercialización, entregado en comodato por EMGESA a la Fundación, y donde en promedio se generan 12 empleos directos de los cuales se benefician, principalmente mujeres cabeza de familia.

Con los recursos aportados por la Fundación se creó un fondo destinado para la construcción de un banco de tecnología para la producción, beneficiando a 40 personas que hacen parte del grupo familiar que labora en los cultivos y se adaptó el diseño de cuartos fríos portátiles para la cosecha y postcosecha, con el fin de asegurar la calidad requerida para el mercado internacional y reducir su costo a una tercera parte.

Para que los productores puedan hacer parte de la red de comercialización deben contar con la infraestructura del invernadero y estar dispuestos a adoptar las prácticas agrícolas exigidas para la certificación. A cierre de 2011 se encuentran vinculadas al proyecto diez fincas productoras del Municipio de San Antonio.



Alianzas Interinstitucionales

Colegio de El Cuerpo

El apoyo de la Fundación ENDESA Colombia a la Corporación Colegio de El Cuerpo, se materializó en el Proyecto “Cuerpo Habitat”, que vincula a 45 niños de los barrios del área de cobertura de la Central Cartagena, Arroz Barato, Maparapa y Puerta de Hierro.

Se apoyó la realización de cinco talleres Cuerpo Habitat (Ecología), seis talleres Cuerpo Familia - Cuerpo Paz (violencias), seis talleres Cuerpo Inmune - Cuerpo Libre (adicciones), en los que participaron 250 estudiantes del colegio San Francisco de Asís, y se hizo la socialización de este trabajo con 90 padres de familia y 40 empleados de la central Cartagena.



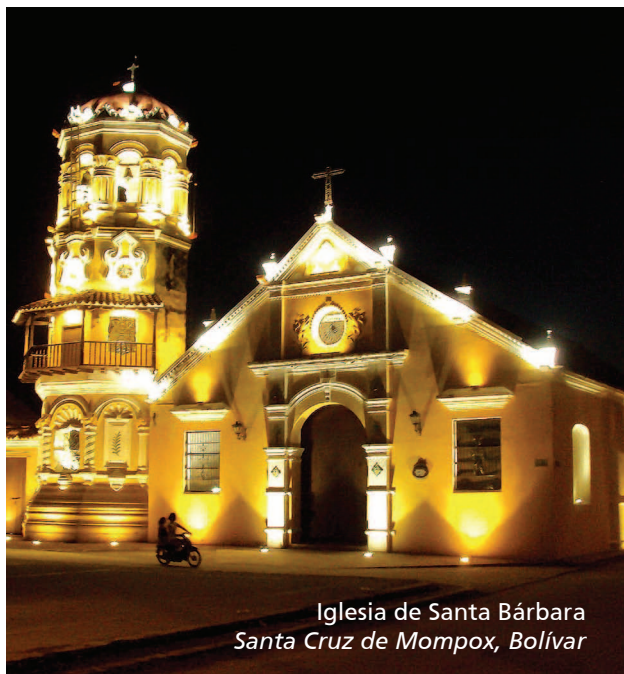
Fundación Juan Felipe Gómez Escobar

En el 2011 la Fundación ENDESA Colombia apoyó la dotación del aula de prácticas del Taller en Logística, Hotelería y Turismo del nuevo complejo de la Fundación Juan Felipe Gómez Escobar que atenderá a 10.800 usuarios en la ciudad de Cartagena.



Programa Iluminación de Templos y Monumentos

Durante el 2011 la Fundación ENDESA Colombia evaluó el estado de los 37 templos y monumentos iluminados en los años precedentes y realizó la selección de la ciudad y el monumento con el que se clausurará el convenio interinstitucional de la Fundación ENDESA España, Fundación ENDESA Colombia y la Conferencia Episcopal de Colombia en el 2012.





Estados Financieros





Informe del Revisor Fiscal

A los Miembros del Consejo Directivo de
Fundación Endesa Colombia.

He auditado los estados financieros adjuntos de Fundación Endesa Colombia, que comprenden el balance general al 31 de diciembre de 2011 y los correspondientes estados de actividad, de cambios en el fondo social, de cambios en la situación financiera, y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha y el resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas. Los estados financieros al 31 de diciembre de 2010, que se presentan para fines comparativos, fueron auditados por otro revisor fiscal, quien emitió su opinión sin salvedades el 9 de marzo de 2011.

La Administración es responsable por la preparación y correcta presentación de los estados financieros de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia; de diseñar, implementar y mantener el control interno relevante para la preparación y correcta presentación de estados financieros libres de errores materiales, bien sea por fraude o error; de seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas; y, de establecer estimaciones contables razonables en las circunstancias.

Mi responsabilidad es la de expresar una opinión sobre los mencionados estados financieros fundamentada en mi auditoría. Obtuve las informaciones necesarias para cumplir con mis funciones y efectué mi examen de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia. Las citadas normas requieren que una auditoría se planifique y lleve a cabo para obtener seguridad razonable en cuanto a si los estados financieros están libres de errores materiales.

Una auditoría incluye desarrollar procedimientos para obtener la evidencia que respalda las cifras y las revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación del riesgo de errores materiales en los estados financieros. En el proceso de evaluar estos riesgos, el auditor considera los controles internos relevantes para la preparación y presentación de los estados financieros, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias. Así mismo, incluye una evaluación de los principios de contabilidad adoptados y de las estimaciones de importancia efectuadas por la Administración, así como de la presentación en su conjunto de los estados financieros. Considero que mi auditoría me proporciona una base razonable para emitir mi opinión.

En mi opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos sus aspectos de importancia, la situación financiera de Fundación Endesa Colombia al 31 de diciembre de 2011, los resultados de sus actividades, los cambios en su situación financiera y los flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia, promulgados por el Gobierno Nacional.

Además, fundamentada en el alcance de mi auditoría, no estoy enterada de situaciones indicativas de inobservancia en el cumplimiento de las siguientes obligaciones de la Fundación: 1) Llevar los libros de actas y de contabilidad, según las normas legales y la técnica contable; 2) Desarrollar las operaciones conforme a los estatutos y decisiones del Consejo Directivo, y a las normas relativas a la seguridad social integral; 3) Conservar la correspondencia y los comprobantes de las cuentas; y, 4) Adoptar medidas de control interno y de conservación y custodia de los bienes de la Fundación o de terceros en su poder. Adicionalmente, existe concordancia entre los estados financieros que se acompañan y la información contable incluida en el informe de gestión preparado por la Administración de la Fundación.


Gladys Patricia Penabazá Pereira
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional 120738-T
Designada por Ernst & Young Audit Ltda. TR-530

Bogotá, D.C., Colombia
20 de marzo de 2012

Fundación Endesa Colombia
Balances Generales

	31 de diciembre de	
	2011	2010
	<i>(En miles de pesos)</i>	
Activos		
Activos corrientes:		
Efectivo y equivalente de efectivo (Nota 2)	\$ 834,653	\$ 308,826
Deudores (Nota 3)	151,908	19,090
Total activos Corrientes	986,561	327,916
Deudores a largo plazo (Nota 3)	32,397	55,361
Total activos	\$ 1,018,958	\$ 383,277
Pasivo y fondo social		
Pasivos corrientes:		
Cuentas por pagar (Nota 4)	\$ 254,856	\$ 343,234
Obligaciones laborales (Nota 5)	34,189	35,107
Total pasivos Corrientes	289,045	378,341
Cuentas por pagar largo plazo	7,220	13,333
Total pasivos	296,265	391,674
Fondo social (Nota 6):		
Aporte social	1,000	1,000
Déficit acumulado	(9,397)	(70,274)
Superávit de ingresos sobre egresos del año	731,090	60,877
Total fondo social	722,693	(8,397)
Total pasivo y fondo social	\$ 1,018,958	\$ 383,277

Véanse las notas adjuntas.

Los suscritos Representante Legal y Contador certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros y que los mismos han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad de la Fundación.



Maria Celina Restrepo
Representante Legal



Alba Lucia Salcedo R.
Contador
Tarjeta Profesional No.40562 –T



Gladys Patricia Peñaloza Pereira
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional 120738–T
Designada por Ernst & Young Audit Ltda. TR–530
(Véase mi informe del 20 de marzo de 2012)

Fundación Endesa Colombia

Estados de Actividad

	Años terminados el 31 de diciembre de	
	2011	2010
Ingresos:		
Donaciones (Nota 7)	\$ 2,491,961	\$ 1,712,297
Ingresos financieros (Nota 8)	6,663	15,859
Otros ingresos	12,000	42
	2,510,624	1,728,198
Egresos:		
Egresos por ejecución de proyectos (Nota 9)	1,465,826	1,236,215
Gastos operacionales de administración (Nota 10)	285,318	279,435
Gastos financieros	28,390	8,466
Gastos no operacionales (Nota 11)	—	143,205
	1,779,534	1,667,321
Superávit de ingresos sobre egresos del año	\$ 731,090	\$ 60,877

Véanse las notas adjuntas.

Los suscritos Representante Legal y Contador certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros y que los mismos han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad de la Fundación.



Maria Celina Restrepo
Representante Legal



Alba Lucia Salcedo R.
Contador
Tarjeta Profesional No.40562 –T



Gladys Patricia Peñaloza Pereira
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional 120738–T
Designada por Ernst & Young Audit Ltda. TR–530
(Véase mi informe del 20 de marzo de 2012)

Fundación Endesa Colombia

Estados de Cambios en el Fondo Social

	Aporte Social	Asignaciones Permanentes	(Déficit) Superávit de Ingresos Sobre Egresos del Año	Superávit por Valorizaciones	Total
Saldos al 31 de diciembre de 2009	\$ 1,000	\$ 1,233	\$ (70,274)	\$ (1,048)	\$ (69,089)
Ajuste de valorización de inversiones	—	(1,233)	—	1,048	(185)
Superávit de ingresos sobre egresos del año	—	—	60,877	—	60,877
Saldos al 31 de diciembre de 2010	1,000	—	(9,397)	—	(8,397)
Superávit de ingresos sobre egresos del año	—	—	731,090	—	731,090
Saldos al 31 de diciembre de 2011	\$ 1,000	\$ —	\$ 721,693	\$ —	\$ 722,693

Véanse las notas adjuntas.

Los suscritos Representante Legal y Contador certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros y que los mismos han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad de la Fundación.


Maria Celina Restrepo
Representante Legal


Alba Lucia Salcedo R.
Contador
Tarjeta Profesional No.40562 –T


Gladys Patricia Peñaloza Pereira
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional 120738–T
Designada por Ernst & Young Audit Ltda. TR–530
(Véase mi informe del 20 de marzo de 2012)

Fundación Endesa Colombia
Estados de Cambios en la Situación Financiera

	Años terminados el 31 de diciembre de	
	2011	2010
	<i>(En miles de pesos)</i>	
Recursos financieros provistos por:		
Superávit de ingresos sobre egresos del año	\$ 731,090	\$ 60,877
Disminución de deudores a largo plazo	22,964	138,238
Disminución (aumento) de cuentas por pagar largo plazo	(6,113)	13,333
Total capital de trabajo utilizado	16,851	151,571
Aumento en el capital de trabajo	\$ 747,941	\$ 212,448
Cambios netos en los componentes del capital de trabajo:		
Disponibles	\$ 525,827	\$ (44,536)
Deudores	132,818	19,090
Cuentas por pagar	88,378	(238,063)
Obligaciones laborales	918	475,957
Aumento en el capital de trabajo	\$ 747,941	\$ 212,448

Véanse las notas adjuntas.

Los suscritos Representante Legal y Contador certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros y que los mismos han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad de la Fundación.

Maria Celina Restrepo.

Maria Celina Restrepo
Representante Legal

Alba Lucia Salcedo R.

Alba Lucia Salcedo R.
Contador
Tarjeta Profesional No.40562 –T

Gladys Patricia Peñaloza Pereira

Gladys Patricia Peñaloza Pereira
Revisor Fiscal

Tarjeta Profesional 120738–T
Designada por Ernst & Young Audit Ltda. TR–530
(Véase mi informe del 20 de marzo de 2012)

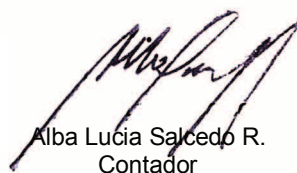
Fundación Endesa Colombia
Estados de Flujos de Efectivo

	Años terminados el 31 de diciembre de	
	2011	2010
	<i>(En miles de pesos)</i>	
Actividades de operación:		
Superávit de ingresos sobre egresos del año	\$ 731,090	\$ 60,877
Provisión de deudores	—	143,205
Cambios en activos y pasivos de operación, neto:		
Deudores	(109,854)	(24,057)
Cuentas por pagar	(88,378)	238,063
Obligaciones laborales	(918)	(475,957)
Efectivo neto provisto por las actividades de operación	531,940	(57,869)
Actividades de financiación		
(Disminución) aumento de cuentas por pagar	(6,113)	13,333
Efectivo neto usado en actividades de inversión	(6,113)	13,333
(Disminución) aumento neto del efectivo y equivalentes	525,827	(44,536)
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del año	308,826	353,362
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año	\$ 834,653	\$ 308,826

Véanse las notas adjuntas.

Los suscritos Representante Legal y Contador certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros y que los mismos han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad de la Fundación.


 María Celina Restrepo
 Representante Legal


 Alba Lucía Salcedo R.
 Contador
 Tarjeta Profesional No.40562 –T


 Gladys Patricia Peñaloza Pereira
 Revisor Fiscal
 Tarjeta Profesional 120738–T
 Designada por Ernst & Young Audit Ltda. TR–530
 (Véase mi informe del 20 de marzo de 2012)

Fundación Endesa Colombia

Notas a los Estados Financieros

Años terminados el 31 de diciembre de 2011 y 2010

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

1. Ente Económico y Principales Políticas y Prácticas Contables

Ente Económico

La Fundación Endesa Colombia es una entidad sin ánimo de lucro, constituida mediante documento privado del 28 de julio de 1999 e inscrita en la Cámara de Comercio de Bogotá el 3 de agosto de 1999 bajo el número 00024788 del libro I de las entidades sin ánimo de lucro. De acuerdo con la Resolución No. 358 de la oficina de Personas Jurídicas de la Alcaldía Mayor de Bogotá se aprobaron los estatutos. El domicilio de la Fundación Endesa Colombia es la ciudad de Bogotá Distrito Capital.

La Fundación tiene por objeto el fortalecimiento de la responsabilidad social empresarial de Emgesa S.A. E.S.P. y Codensa S.A. E.S.P. frente a la comunidad, para lo cual adelanta la promoción y conformación de proyectos autosostenibles y realiza programas culturales, educativos y sociales que fortalezcan el desarrollo social comunitario.

La Fundación tiene una duración indefinida y sólo se disolverá por: (a) Destrucción de los bienes destinados a su manutención, de conformidad con lo previsto en el artículo 652 del Código Civil, (b) La imposibilidad de desarrollar su objeto, (c) Decisión del Consejo Directivo, previa autorización expresa de las Juntas Directivas de los Fundadores y (d) Decisión de autoridad competente en los casos expresamente previstos en las leyes.

Situación financiera – Al 31 de diciembre de 2010 estados financieros de la Fundación presentan el fondo social negativo por \$8,397 y capital de trabajo negativo por \$50,425. La Administración de la Fundación ha efectuado algunos ajustes con el concurso de los socios fundadores y el consejo directivo, sobre los costos fijos, que le ha permitido cubrir en su mayor parte el déficit originado en el año 2009, sin afectar la inversión social prevista para el desarrollo de sus actividades. Los fundadores y miembros del consejo directivo de la Fundación (Codensa S.A. E.S.P y Emgesa S.A. E.S.P.) manifiestan su compromiso tanto en lo estratégico como en lo económico para que la Fundación continúe desarrollando su actividad social, motivo por el cual no se ha realizado ningún ajuste o reclasificación sobre los activos y pasivos de la misma.

Bases de Presentación

Los estados financieros de la Fundación han sido preparados y presentados de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia para entidades de naturaleza no comercial los cuales son prescritos por disposiciones legales, principalmente por los Decretos 2649 y 2650 de 1993 o régimen contable colombiano y los decretos 640 de 2005 y 4400 de 2004 del Ministerio de Hacienda y Crédito Público. Ciertos principios contables aplicados por la Fundación que están de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia para entidades de naturaleza no comercial, podrían no estar de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en otros países.

Fundación Endesa Colombia

Notas a los Estados Financieros (Continuación)

1. Ente Económico y principales Políticas y Prácticas Contables (continuación)

Bases de Presentación (continuación)

Las políticas contables que sigue la Fundación requieren que la Administración efectúe ciertas estimaciones y utilice ciertos supuestos para determinar la valuación de algunas de las partidas individuales de los estados financieros y para efectuar las revelaciones que se requiere efectuar en los mismos. Aún cuando pueden llegar a diferir de su efecto final, la Administración considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron los adecuados en las circunstancias.

Criterio de Importancia Relativa

Un hecho económico tiene importancia relativa cuando, debido a su naturaleza, cuantía y las circunstancias que lo rodean, su conocimiento o desconocimiento, puede alterar significativamente las decisiones económicas de los usuarios de la información. Los estados financieros desglosan los rubros específicos conforme a las normas legales o aquellos que representan el 5% o más del activo total, del activo corriente, del pasivo total, del pasivo corriente, del capital de trabajo, del patrimonio y de los ingresos, según el caso. Además, se describen montos inferiores cuando se considera que pueden contribuir a una mejor interpretación de la información financiera.

Período Contable

La Fundación tiene definido por estatutos efectuar un corte de sus cuentas, preparar y difundir estados financieros de propósito general una vez al año, al 31 de diciembre.

Unidad Monetaria

De acuerdo con disposiciones legales, la unidad monetaria utilizada por la Fundación es el peso colombiano.

Reconocimiento de Ingresos y Gastos

Los ingresos provienen principalmente de donaciones de personas jurídicas que apoyan el desarrollo de actividades realizadas por la Fundación y se reconocen como ingreso a la fecha de su percepción efectiva. En los demás casos los ingresos se reconocen cuando se han devengado y nace el derecho cierto o probable y cuantificable de exigir su pago.

Impuestos Gravámenes y Tasas

Para las entidades sin ánimo de lucro la ley ha consagrado un Régimen Tributario Especial, el cual establece que estas entidades, aunque tienen la calidad de contribuyentes, gozarán de exención tributaria cuando su objeto social o la destinación directa o indirecta de sus excedentes lo destinen a desarrollar actividades relacionadas con salud, deporte, educación formal, cultura, investigación científica o tecnológica, ecológica, protección ambiental o para programas de desarrollo social, siempre y cuando los mismos sean de interés general y que la comunidad tenga acceso a ellos.

Fundación Endesa Colombia

Notas a los Estados Financieros (Continuación)

1. Ente Económico y principales Políticas y Prácticas Contables (continuación)

Impuestos Gravámenes y Tasas (continuación)

La exención del beneficio neto se materializa cuando las entidades hayan cumplido alguna de las siguientes condiciones: a) que los excedentes se destinen dentro del año siguiente al de su obtención, o dentro de los plazos adicionales establecidos por el Consejo Directivo, para desarrollar directa o indirectamente una o varias de las actividades ya señaladas en el párrafo anterior y b) que se destinen a capitalizarse mediante la constitución de asignaciones permanentes, para el desarrollo de las actividades antes mencionadas.

De acuerdo con el Decreto Número 4400 del 30 de diciembre de 2004, las pérdidas fiscales, podrán ser compensadas con los beneficios netos de los períodos siguientes, de conformidad con lo previsto en el Art. 147 del Estatuto Tributario previa decisión adoptada por el Consejo Directivo o máximo órgano directivo, antes de presentar la declaración de renta y complementarios del período gravable en el cual se compense la pérdida.

Según el Decreto 124 de 1997 por ser una entidad sin ánimo de lucro la Fundación no está obligada a provisionar y pagar impuesto de renta, no obstante debe presentar la correspondiente declaración.

Obligaciones Laborales

Las obligaciones laborales son ajustadas al cierre del ejercicio con base en lo dispuesto por las normas legales vigentes.

La Fundación cubre su obligación de pensiones a través del pago de aportes a los Fondos Privados de Pensiones en los términos y con las condiciones contempladas en la Ley 100 de 1993.

Apropiación de Excedentes

Se registran como mayor valor los excedentes netos del ejercicio anterior y se disminuyen con la ejecución de proyectos, previa aprobación del Consejo Directivo.

Flujos de Efectivo

Los estados de flujo de efectivo se han preparado de acuerdo al método indirecto. Para propósitos de la presentación en el estado de flujos de efectivo, la Fundación agrupa como equivalentes de efectivo, el disponible y las inversiones temporales de renta fija.

2. Efectivo y Equivalentes a Efectivo

	2011	2010
Caja	\$ -	\$ 2
Cuentas de ahorro	286,186	106,552
Inversiones de renta fija (1)	548,467	202,272
	\$ 834,653	\$ 308,826

Fundación Endesa Colombia

Notas a los Estados Financieros (Continuación)

2. Efectivo y Equivalentes a Efectivo (continuación)

- (1) Al 31 de diciembre de 2011 y 2010, corresponden a fondos comunes ordinarios constituidos en Fiduciaria Corficolombiana S.A., con una rentabilidad promedio anual del 3.3% y de 3%, respectivamente.

3. Deudores

	2011	2010
Otras cuentas por cobrar (1)	\$ 170,417	\$ 52,535
Anticipos y avances	–	1,916
Cuentas por cobrar a trabajadores (2)	13,888	20,000
	184,305	74,451
Menos – Porción corto plazo	151,908	19,090
Total largo plazo	\$ 32,397	\$ 55,361

- (1) A 31 de diciembre de 2011 y 2010 corresponde principalmente a préstamos realizados por la Fundación para el proyecto productivo autosostenible Coomutsoa por \$48,531 y \$52,535, respectivamente. En diciembre de 2010 se firmó un acuerdo de pago con Coomutsoa con amortización mensual a 5 años sin intereses, y \$121,887 a Endesa Latinoamérica por donación del año 2011.

- (2) Corresponde a cuentas por cobrar a trabajadores, por concepto de préstamos para electrodomésticos, las cuales se amortizan a 36 meses (*Ver Nota 4*).

4. Cuentas por Pagar

	2011	2010
Retención en la fuente	\$ 1,596	\$ 4,258
Costos y gastos por pagar (1)	254,081	345,556
Acreedores varios	4,095	4,022
Retención y aportes de nómina	2,304	2,731
	262,076	356,567
Menos – Porción a corto plazo	254,856	343,234
Total largo plazo (2)	\$ 7,220	\$ 13,333

Fundación Endesa Colombia

Notas a los Estados Financieros (Continuación)

4. Cuentas por Pagar (continuación)

- (1) El siguiente es el detalle de los costos y gastos por pagar, asociados a donaciones recibidas, que se utilizarán para proyectos productivos:

	2011	2010
IPC Ingeniería Pérez Carmelo Ltda. (3)	\$ 52,066	\$ 141,290
JRE Ingeniería Ltda. (3)	—	91,038
Corporación Colegio del Cuerpo	—	30,000
Industrias Philips de Colombia S.A. (3)	—	58,186
Universidad Distrital de Colombia (3)	100,000	—
Corporación Programa Desarrollo (3)	50,000	—
Sergetec	19,670	—
Otros	32,345	25,042
	\$ 254,081	\$ 345,556

- (2) Al 31 de diciembre de 2011 corresponde a cuentas por pagar a Codensa S.A E.SP, asociadas a préstamo de empleados (Ver Nota 3).

- (3) Corresponde a cuentas por pagar para el desarrollo de los proyectos educación técnica y adecuaciones Colegio Mámbo y una escuela en municipio de Yacopí.

5. Obligaciones Laborales

	2011	2010
Cesantías consolidadas	\$ 8,000	\$ 7,754
Intereses sobre las cesantías	960	930
Vacaciones consolidadas	7,574	11,974
Prestaciones extralegales (1)	17,655	14,449
	\$ 34,189	\$ 35,107

- (1) Corresponde a provisión por bonificaciones de productividad.

6. Fondo Social

Está constituido por el valor de las asignaciones permanentes y el superávit o (déficit) de ingresos sobre egresos del ejercicio. Es política de la Fundación destinar los superávit a los proyectos aprobados por la Fundación y la diferencia constituirlos como una asignación permanente del fondo social.

En caso de liquidación de la Fundación, sus bienes o el producido de los mismos, según lo disponga la Junta Administradora, serán traspasados a una o varias instituciones que tengan por objeto el desarrollo de cualquiera de las actividades contempladas en el objeto social, y que además carezcan de ánimo de lucro.

Fundación Endesa Colombia

Notas a los Estados Financieros (Continuación)

6. Fondo Social (continuación)

El Consejo Directivo de la Fundación decidió que si el excedente de las donaciones no pudiera ser utilizado en su totalidad dentro del período dada la naturaleza o magnitud del programa, las partidas restantes serán aplicadas a los mismos programas de la Fundación dentro de los años siguientes al presente.

El superávit del año 2011 se destinará a cubrir el déficit originado en 2009 y a la ejecución de proyectos en el año 2012.

7. Ingresos por donaciones

Corresponden a las donaciones efectuadas por los Fundadores para el desarrollo de las obras sociales en los Municipios localizados en las áreas de influencia de las operaciones, discriminados como sigue.

	2011	2010
Codensa S.A. E.S.P.	\$ 1,377,629	\$ 577,000
Emgesa S.A. E.S.P.	577,000	810,000
Endesa Latinoamérica.	325,637	245,164
Endesa España	211,695	80,133
	\$ 2,491,961	\$ 1,712,297

8. Ingresos Financieros

Rendimientos en otras inversiones – fondos (1)	\$ 6,060	\$ 8,299
Rendimientos cuenta de ahorros – Bancafé	301	296
Dividendos recibidos	–	117
Intereses por préstamos otorgados	–	7,142
Diferencia en cambio	302	5
	\$ 6,663	\$ 15,859

(1) A 31 de diciembre de 2011 y 2010 corresponde a los rendimientos sobre las inversiones en Fiduciaria Corficolombiana – F.C.E. Multiplicar por \$1,379 y \$4,566 y Fiduciaria Corficolombiana– Valor Plus por \$4,681 y \$3,733, respectivamente.

Fundación Endesa Colombia

Notas a los Estados Financieros (Continuación)

9. Egresos por Ejecución de Proyectos

El siguiente es un detalle de las donaciones otorgadas por convenios por el período terminado el 31 de diciembre:

	2011	2010
Alianza estratégica educación y formación	\$ 509,322	\$ —
Proyecto Cafetero Provincia Tequendama	261,552	82,000
Priorizados	210,494	—
Colegio el Cuerpo	105,000	100,000
Proyecto granjas piloto ganadería doble propósito	102,570	84,000
Proyectos especiales	55,126	—
Proyecto cafetero Guavio	50,000	—
Alto impacto para Bogotá	48,720	—
Alianza EEB – Gobernación – Corpoguavio	42,500	—
Fortalecimiento Institucional Municipal	25,000	135,014
Gestión Cultural Universidad Salamanca–Tejido Humano	25,000	30,000
Modelos flexibles de educación	16,370	—
Iluminación Catedrales	11,775	152,990
Otras donaciones	2,397	—
Fundemar	—	233,000
Municipio El Colegio y Réplicas	—	43,000
Granja El Colegio	—	52,204
Comunicación Productos Orgánicos	—	25,000
Análisis de proyectos	—	20,370
Edagram	—	40,000
Colegio Mámbita	—	83,010
Proyecto Invernaderos	—	40,000
Paneleros Gualivá Sena–Agrosat	—	115,627
	\$ 1,465,826	\$ 1,236,215

Los egresos por ejecución de proyectos corresponden a los desembolsos realizados por la Fundación para el desarrollo de proyectos de inversión social de acuerdo con los convenios suscritos con municipios, cooperativas, asociaciones, etc., en concordancia con el objeto social de la Fundación.

10. Gastos Operacionales de Administración

El siguiente es un detalle de los gastos operacionales por el período terminado el 31 de diciembre:

	2011	2010
Gastos de personal	\$ 256,758	\$ 251,413
Servicios (1)	7,918	10,097
Diversos (2)	20,642	17,925
	\$ 285,318	\$ 279,435

Fundación Endesa Colombia

Notas a los Estados Financieros (Continuación)

10. Gastos Operacionales de Administración (continuación)

- (1) Corresponde al servicio de transporte al 31 de diciembre de 2011.
- (2) Al 31 de diciembre de 2011 y 2010, corresponde principalmente a gastos por útiles, papelería, fotocopias por \$3,000 y \$3,000 respectivamente, gastos de viajes y viáticos por \$17,000 y \$14,500. respectivamente.

11. Gastos No Operacionales

	2011	2010
Castigo de cartera (1)	\$ -	\$ 143,205

- (1) Corresponde a la liquidación del convenio y retiro de los montos adeudados por granjas verdes según aprobación del Consejo Directivo.



Carrera 11 No. 82 - 76 piso 4
Bogotá - Colombia
Tel. (571) 219 0330
www.emgesa.com.co